GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

CAQUETÁ

NIT. 800.091.594-4

FICHA DE PERFIL DE PROYECTO

PARTE 1. PRESENTACIÓN Y RESUMEN DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD - PLANES DEPARTAMENTALES PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PDA VIGENCIA 2024 EN EL CAQUETÁ.
DURACIÓN DEL PROYECTO (MESES)	6 Meses

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El gobierno nacional a través de los Planes Departamentales de agua -PDA, han generado una estrategia para lograr el desarrollo del sector agua y saneamiento básico en el país, para ello se ha buscado que exista una mejor coordinación entre los entes territoriales y el gobierno nacional, así como un mayor control y vigilancia de los recursos y cumplimiento de la regulación sectorial existente.

El departamento de Caquetá, se encuentra incluido en el Plan Departamental de Agua que adelanta el Gobierno Nacional, la coordinación, armonización e implementación de la estrategia, fue asumida por la Gobernación en cabeza de la Secretaria de Infraestructura, quien en cumplimiento de lo establecido en el decreto 1425 de 2019, que establece; si las funciones del Gestor las realiza el departamento directo, los costos inherentes al adecuado funcionamiento de la dependencia que la ejerza, serán computables con los gastos inherentes a los PDA, requiere adelantar los procesos necesarios para su desarrollo.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	Departamento Caquetá

Municipios: Albania, Belén de los Andaquies, Cartagena del Chaira, Curillo, Florencia, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguan, Solano, Solita, Valparaiso.

PARTE 2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. PROBLEMA CENTRAL.

Baja disponibilidad de esquemas eficientes para la ejecución de las inversiones de mayor impacto en acueducto, alcantarillado y aseo para la población más vulnerable, en las áreas urbana y rural del Departamento del Caquetá.

Causa Directa: Baja gestión para la adquisición de recursos

Causa Indirecta: Ineficiencia de los representantes de los municipios como accionistas mayoritarios de las empresas de servicios públicos domiciliarios en el Departamento

Efecto Directo: Alto porcentaje de necesidades básicas insatisfechas en la población urbana y rural del departamento del Caquetá

Efecto Indirecto: Alta proliferación de enfermedades en población con sistemas de acueductos y alcantarillados deficientes del Departamento.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE.

El acceso al agua potable y saneamiento básico es toda una paradoja en el Caquetá, aun mas cuando es un departamento tan rico en fuentes hídricas naturales, no se brinda la garantía del mínimo vital en agua potable para sus habitantes. Estos son elementos determinantes para la salud y el bienestar de sus ciudadanos. En el departamento de Caquetá, se han llevado a cabo diferentes iniciativas para mejorar estos servicios, pero aún subsisten grandes desafíos por enfrentar. Una de ellas está relacionada con la deficiencia en cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en algunas áreas ocasionado por la dispersión geográfica de las comunidades, la efectividad en la inversión de los recursos económicos y la necesidad del mantenimiento y mejora continua de la infraestructura existente. Otra problemática relacionada con el sector es la poca implementación de programas de educación y concientización sobre buenas prácticas sanitarias, la conservación ambiental, el uso eficiente y ahorro del recurso hídrico y la cultura de respeto a la biodiversidad natural, que se ve afectada por los sistemas de manejo de aguas residuales deficientes o los vertimientos directos de aguas residuales en fuentes hídricas, como quebradas, ríos y humedales.

3. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA

Existen desafíos significativos en cuanto a la infraestructura de servicios públicos, principalmente en saneamiento básico, como la escasez de plantas potabilizadoras del agua, redes de alcantarillado, sistemas de tratamiento de aguas residuales, manejo integral de residuos sólidos, lo que impacta negativamente en la calidad del agua y en la preservación de sus ecosistemas acuáticos. La falta de sistemas de alcantarillado óptimos y la carencia de adecuados sistemas de tratamiento de aguas residuales en varios de sus municipios, han generado una problemática ambiental de considerables proporciones.

Actualmente el Departamento del Caquetá cuenta con 428.162 habitantes (DANE- Actualización post covid-19. proyecciones de población municipal por área, sexo y edad 2020-2035) que requieren satisfacer las necesidades básicas en materia de agua potable y saneamiento básico.

4. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

El acceso al agua es esencial para el desarrollo socioeconómico, en tanto que el suministro de este recurso permite alcanzar mejores indicadores de salud, mejoras en cultivos, generación de energía, protección del medio ambiente y generación de empleo, entre otros (Walsh, 2016). Adicionalmente, la disponibilidad y gestión del agua pueden influir en la asistencia escolar de niños y niñas de los segmentos más vulnerables de manera positiva, mejorar las condiciones de sanidad de las ciudades y contribuir al crecimiento y desarrollo del sector industrial (Walsh, 2016).

La supervisión de los programas y políticas públicas permite la retroalimentación continua del estado en que se encuentra la implementación y los posibles problemas que surgen en el proceso (Backer, 2000). Es importante que el Estado y la sociedad, tengan pleno conocimiento del grado de avance de la implementación de las políticas públicas dónde se invierten los recursos de la Nación, pues con esto se aumentaría la eficacia de las mismas. Es decir, un adecuado seguimiento y control de las políticas públicas elevaría el nivel de exigencia de los actores involucrados en la toma de decisiones y en la

ejecución de los programas y proyectos.
Teniendo en cuenta lo anterior expuesto, en el Departamento del Caquetá es necesario implementar medidas efectivas para mejorar la gestión de los recursos hídricos, promover el tratamiento adecuado del agua potable, de las aguas residuales y preservar la integridad de los ecosistemas acuáticos, con el fin de garantizar la salud de la población y proteger la biodiversidad de la región.

4.1 JUSTIFICACION DEL PLAN DE DESARROLLO:

Plan de desarrollo Nacional: (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
- ✓ **Transformación:** Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
- ✓ **Catalizador:** El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial

PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Plan de Desarrollo Departamental "**Caquetá Obras y no promesas 2024 - 2027":**
- ✓ **LINEA ESTRATEGICA:** Infraestructura habilitante para la conectividad y competitividad
- ✓ **SECTOR:** Vivienda, Ciudad y Territorio
- ✓ **PROGRAMA:** Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Plan de Desarrollo Municipio de FLORENCIA: **Hagamos Grande a Florencia 2024 - 2027**
LINEA ESTRATEGICA: Infraestructura y Movilidad
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Plan de Desarrollo Municipio de SOLITA: **Solita con Proyección 2024 – 2027**
LINEA ESTRATEGICA: Solita se Proyecta con Infraestructura
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Plan de Desarrollo Municipio de SOLANO: **Solano, Reserva Nacional de la Vida 2024 – 2027**
LINEA ESTRATEGICA: Bienestar y Desarrollo Integral de la Sociedad.
SECTOR: Agua Potable y Saneamiento Básico
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Plan de Desarrollo Municipio de PUERTO RICO: **Puerto Rico Merece Más 2024 – 2027**
LINEA ESTRATEGICA: Más Infraestructura y Habitat
SECTOR: Agua Potable y Saneamiento Básico
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Plan de Desarrollo Municipio de MONTAÑITA: **Avancemos Montañita 2024 – 2027**
LINEA ESTRATEGICA: Sector Vivienda, Ciudad y Territorio
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Plan de Desarrollo Municipio de VALPARAISO: **Por un Valparaíso Ecoturístico y Agroindustrial 2024 – 2027**
LINEA ESTRATEGICA: Por la Transformación Multidimensional de la Infraestructura
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Plan de Desarrollo Municipio de CURILLO: **Curillo de Oportunidades Hacia la Paz, Incluyente y**

Competitivo 2024-2027
LINEA ESTRATEGICA: Dimensión del Desarrollo Social
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Plan de Desarrollo Municipio de MORELIA: **Morelia Liderando Desarrollo 2024 – 2027**
LINEA ESTRATEGICA: Pilar. Morelia Liderando Desarrollo en Infraestructura
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Plan de Desarrollo Municipio de CARTAGENA DEL CHAIRA: **Cartagena del Chairá Sostenible: Innovadora y Productiva 2024 – 2027**
LINEA ESTRATEGICA: Sector Vivienda, Ciudad y Territorio
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Plan de Desarrollo Municipio de SAN JOSÉ DEL FRAGUA: **Unidos por San José del Fragua 2024 – 2027**
LINEA ESTRATEGICA: San José del Fragua +Verde, +Turístico y +Protector del Agua
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Plan de Desarrollo Municipio de ALBANIA: **Por una Albania en Paz, Unida y Renovada 2024 – 2027**
LINEA ESTRATEGICA: Infraestructura y Desarrollo Territorial
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Plan de Desarrollo Municipio de SAN VICENTE DEL CAGUAN: **Trabajamos y Servimos al Caguan 2024 – 2027**
LINEA ESTRATEGICA: Infraestructura y Desarrollo en torno al Agua
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Plan de Desarrollo Municipio de MILAN: **Milán Para La Gente 2024 – 2027**
LINEA ESTRATEGICA: Infraestructura, Caminos al Desarrollo
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Plan de Desarrollo Municipio de El Paujil: **Avancemos Juntos Paujil 2024 – 2027**
LINEA ESTRATÉGICA: Avanza la Seguridad Humana y Justicia Social
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Plan de Desarrollo Municipio de Belén de los Andaquies: **Compromiso y Liderazgo por Belén de los Andaquíes 2024 – 2027**
LINEA ESTRATÉGICA: Compromiso con el Desarrollo Sostenible y Resiliente al Clima
PROGRAMA: Objetivo. Compromiso con el Agua Potable y el Saneamiento Básico.

Plan de Desarrollo Municipio de El Doncello: **Unidad y Gestión por tu Progreso 2024 – 2027**
LÍNEA ESTRATÉGICA: Infraestructura Comunitaria.
PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

4.2. JUSTIFICACION LEGAL NORMATIVA:

Mediante el Decreto 1077 de 2015 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el marco de la ley y sus competencias, podrá formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

El Decreto 1425 de 2019 reglamenta los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), con el fin de fortalecer la capacidad institucional de los participantes, establecer los aspectos que los conforman; complementar el componente de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico; y, en general, contribuir a la eficiente ejecución de los Planes Departamentales.

La Constitución Política de Colombia en su artículo 366 estima lo siguiente; El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

5. PARTICIPANTES:

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Departamental	Caquetá	Cooperante	Aportes de recursos del SGP - APSB para la Implementación de la Política Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA)	Gestión de planeación, coordinación y ejecución interinstitucional del Plan Departamental de Agua para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA)
Otro	Todos los municipios del Departamento	Beneficiario	Acortar la brecha de la prestación de los servicios públicos entre las zonas urbanas y rurales	Aportes de recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico de los municipios vinculados como aporte de financiación al Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios Públicos en el Departamento.

Otro	Comunidad en general	Beneficiario	Contar con la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en las comunidades urbanas, como rurales.	Tener una buena cultura del pago de los servicios prestados por los operadores de los servicios públicos domiciliarios

Análisis de los participantes: La Gobernación de Caquetá en socialización con los diferentes actores se acordó aunar esfuerzos en los diferentes aspectos que enmarcan una buena armonización entre los participantes para que se alcancen las metas del sector agua potable y saneamiento básico en el departamento.
La comunidad contribuye con una buena cultura del pago de los servicios prestados por los operadores de los servicios públicos domiciliarios para cumplir sus expectativas que son contar con la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en las comunidades urbanas, como rurales.
De igual manera los municipios y el departamento del Caquetá contribuyen con sus recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico vinculados como aporte de financiación al Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios Públicos en el Departamento, con el fin de acortar la brecha de la prestación de los servicios públicos entre las zonas urbanas y rurales

6 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO:

6.1. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA:

Número de Personas: 428.162
Fuente de Información. DANE- Actualización post covid-19. proyecciones de población municipal por área, sexo y edad 2020-2035
Localización: Todos los municipios del departamento del Caquetá.

6.2. POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:

Número de Personas: 428.162
Fuente de Información. DANE- Actualización post covid-19. proyecciones de población municipal por área, sexo y edad 2020-2035
Localización: Todos los municipios del departamento del Caquetá.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

Detalle	Número de Personas	Fuente de Información
0-14 años	117.258	DANE- Actualización post covid-19. proyecciones de población municipal por área, sexo y edad 2020-2035
15-19 años	40.030	DANE- Actualización post covid-19. proyecciones de población municipal por área, sexo y edad 2020-2035

20-59 años	224.825	DANE- Actualización post covid-19. proyecciones de población municipal por área, sexo y edad 2020-2035
Mayor de 60 años	46.049	DANE- Actualización post covid-19. proyecciones de población municipal por área, sexo y edad 2020-2035
Masculino	215.049	DANE- Actualización post covid-19. proyecciones de población municipal por área, sexo y edad 2020-2035
Femenino	213.113	DANE- Actualización post covid-19. proyecciones de población municipal por área, sexo y edad 2020-2035
Desplazados		
Discapacitados		
Víctimas		

7. OBJETIVO GENERAL – PROPÓSITO

Mejorar la cobertura, calidad y continuidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el departamento del Caquetá.

7.1. INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

Indicador: Número de Proyectos Gestionados Para su Ejecución.
Medido a través de: Numero
Cantidad: 14

7. 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Implementar el Programa Agua para la Prosperidad - Plan Departamental de Agua de Caquetá
- Realizar Socialización y divulgación de los planes, programas y proyectos del Plan Departamental de Agua y de sus políticas.

8. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Implementación de la estrategia del Plan Departamental de Agua y las metas programadas en el Plan Estratégico de Inversiones para la vigencia 2024.

8.1. ANALISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

En cumplimiento de lo contenido en el Decreto 1425 de 2019, la Gobernación de Caquetá a través de la Secretaría de Infraestructura, ejercerá directamente las funciones de Gestor PDA a fin de garantizar la coordinación interinstitucional, la armonización de los planes, programas y proyectos y la implementación de Plan Departamental de Agua en el Departamento de Caquetá para la vigencia 2024. Por lo anterior, se garantizará el cumplimiento de las actividades previstas, las actividades logísticas de los productos del Gestor PDA.

Para el cumplimiento del PEI 2024, se pretende desarrollar proyectos con el objetivo de mejorar la cobertura, calidad y continuidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el departamento del Caquetá mediante la ejecución de proyectos como estudios y diseños de acueductos, alcantarillado y aseo en los municipios, construcción de acueductos, construcción de alcantarillados, documento anual que contenga informe de actividades en los componentes de aseguramiento, social, infraestructura, ambiental, gestión del riesgo, jurídico, planeación, administrativo y financiero, para logro de los productos que conlleven a la ejecución del Plan Estratégico de Inversiones 2024-2027.

9. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

1.1 PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acueductos construidos	Número	2

ACTIVIDAD 1.1.1. Realizar construcción de sistemas de acueducto en los municipios del departamento del Caquetá.
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 495.500.000

1.2 PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acueductos ampliados	Número	2

ACTIVIDAD 1.2.1. Realizar construcción de tanques de almacenamiento en los municipios del Departamento de Caquetá.
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 553.561.409
ACTIVIDAD 1.2.2. Realizar reconstrucción de sistemas de suministro de agua en los municipios del departamento de Caquetá
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 434.929.992

1.3 PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acueductos optimizados	Número	3

ACTIVIDAD 1.3.1. Realizar optimización y/o reposición de sistemas de acueducto en los municipios del departamento del Caquetá..
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 1.464.413.936

1.4 PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Alcantarillados construidos	Número	6

ACTIVIDAD 1.4.1. Realizar construcción, de sistemas de alcantarillado en los municipios del departamento del Caquetá..
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 1.194.500.000

1.5 PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Alcantarillados optimizados	Número	2

ACTIVIDAD 1.5.1. Realizar optimización y/o reposición de sistemas de alcantarillado en los municipios del departamento del Caquetá..
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 133.876.200

1.6 PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas	Número	1

ACTIVIDAD 1.6.1. Realizar construcción de celdas de disposición final Relleno Sanitario en los municipios del departamento de Caquetá.
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 400.000.000

1.7 PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Documentos de planeación	Número	3

ACTIVIDAD 1.7.1. Realizar formulación de los Planes de Gestión del Riesgo para los municipios del Caquetá.
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 264.461.062
ACTIVIDAD 1.7.2. Recepcionar y apoyar los proyectos para el manejo de desastres en el departamento del Caquetá.
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 150.000.000
ACTIVIDAD 1.7.3. Realizar documento que contenga Plan de Gestión Social en el departamento del Caquetá.
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 100.000.000

1.8 PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	Número	1

ACTIVIDAD 1.8.1. Realizar apoyo financiero al PDA para la contratación de personal en los procesos de ventanilla única, para la viabilización de proyectos en la vigencia 2024.
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 150.000.000
ACTIVIDAD 1.8.2. Realizar apoyo financiero al PDA para la contratación del personal para el logro de los productos que conlleven a la ejecución del Plan Estratégico de Inversiones 2024 - 2027
TOTAL DE LA ACTIVIDAD: $ 1.150.000.000

TOTAL PROYECTO DE INVERSION VIGENCIA 2024: $ 6.491.242.599

10. RIESGOS:

10.1. ANÁLISIS DE RIESGOS

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
La no suscripción de las modificaciones y de las autorizaciones de giro directo por parte de los municipios vinculados al PDA	Desfinanciamiento de las actividades para lograr las metas establecidas en el Plan Estratégico de Inversiones (PEI) 2024 - 2027	Concertar y suscribir los planes de acción con cada municipio vinculado, con el objetivo de crear el compromiso de los recursos
Que no se puedan llevar a cabo las actividades para cada producto establecido en la matriz de los costos por causa del incumplimiento del operador logístico o de los contratistas profesionales	Incumplimiento con las metas establecidas en el Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y posibles sanciones por parte de los órganos de control	Seguimiento permanente y mesas de trabajo con el equipo de apoyo al Gestor y la coordinadora del PDA, para establecer un cronograma y trazar metas de cumplimiento a través de las actividades establecidas
Costos elevados en los materiales que se usarán para ejecutar las diferentes actividades del proyecto.	Proyecto desbalanceado financieramente	Realización de cotizaciones y compromiso en tiempos establecidos con las empresas para sostener el valor comercial

		de los materiales.

11. INGRESOS Y/O BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Beneficio Y/o Ingreso	Descripción	Medido a través de
Beneficio	Ahorro por pago de atención médica a causa de enfermedades infectocontagiosas por la baja calidad del suministro de agua potable y saneamiento básico a los habitantes de los 16 municipios del departamento del Caquetá.	Pesos

12. SUPUESTO.

- Modificaciones de las autorizaciones de giro directo por parte de los municipios suscritas.
- Actividades para cada producto establecido en la matriz de costos realizadas por el operador.
- Costos de materiales a usar en las diferentes actividades del proyecto sin variación

13. OBSERVACIONES

Anexar presupuesto detallado y cronograma de actividades.

Nombre del responsable: HERLEY SUAREZ CUELLAR
Cargo: Secretario De Infraestructura- Gestor PDA
Dependencia: PDA
Correo electrónico: apoyogestor@pdacaqueta.gov.co

Transcribió: Alvaro Manuel Corrales/Contratista componente planeación PDA
Revisó parte jurídica: Ana María Ortega/Contratista componente jurídico PDA
Reviso parte técnica: Herley Suarez Cuellar/ Secretario Infraestructura/Gestor PDA

Nota: